

**ASEGURA TUS
PESOS
COMPRA HOY
CASA + LOTE
Ventas en Pozo
BASES Y CONDICIONES**

VÁLIDO SOLO POR EL DÍA DE LA FECHA.

STOCK: Una (1) unidad habitacional de una superficie cubierta noventa y cuatro con noventa y seis metros cuadrados (94,96m²) y una superficie pergolada de veintitrés con ochenta y ocho (23,88m²).

Promoción válida solo para quienes suscriban al Programa CoNoc Habitar®, bajo el sistema Propietario.

<https://ayuda.conochabitar.com/hubfs/Legales-Ventas/Contratos%20Fijo%20y%20en%20Pesos%20-%20Ago%2019/Propietario/CONOC%20Nuevo%20Plan%20General%20Version%2015%20Bimestral%20CUOTAS%20FIJAS%20-%20sistema%20propietario%20I%3%ADnea%20low.pdf>.

LÍNEA MEDIUM

MAMPOSTERÍA DE FUNDACIÓN. Se ejecutará de ladrillos cerámicos portante de 18cm ó 12cm según plano, hasta un nivel también definido en el plano, según requerimientos de escurrimiento en desagüe pluvial, tomado de referencia el nivel de cordón-cuneta, vereda o punto amojonado en el terreno, en ese orden de preferencia.

MAMPOSTERÍA DE ELEVACIÓN. La mampostería será ejecutada con ladrillo cerámico, (portante y/o tipo tabique, no portante según proyecto estructural definido).

LOSA Y CUBIERTA DE TECHOS. Se ejecutará de viguetas con largo correspondiente y ladrillo cerámico con capa de compresión de hormi- gón armado. Llevará terminación compuesta por la barrera corta vapor (pintura asfáltica), carga con pendiente, fibrado elastomérico y terminación de bovedilla. En caso de cubiertas livianas, podrán ser realizadas con perfiles metálicos o tirantes de madera de medidas correspondientes según cálculo, machimbrado, aislación térmica con barrea corta vapor y terminación de teja o chapas varias, según especificación de plano y/o contrato, sobre clavaderas también, según plano.

INSTALACIONES.

INSTALACIÓN SANITARIA. Los artefactos sanitarios serán calidad como la marca "DECA", línea "Morajo" y las griferías calidad símil "Aqua- laf", línea "Liwen". En cocina se ubica una bacha simple Jhonson modelo Z52.

INSTALACIÓN ELÉCTRICA. Los accesorios de iluminaria serán plafones y difusores cuyo tipo y calidad estarán sujetos al stock de la empre- sa, cantidad según apartado 8.2 sujeto al stock de la empresa. Artefacto/s fuera de las líneas propuestas al momento de la elección, corresponderá al cliente la adquisición y colocación del/los mismo/s, al momento de la entrega.

INSTALACIÓN DE GAS. La cantidad de bocas para calefactores será de 1 (un), dispuestas en los locales que se crea conveniente por el proyectista.

MOBILIARIO. Los muebles bajo mesada de cocina serán de melanina de color blanco con cantos de aluminio. En su interior contará con un estante del mismo material y un cajón de dimensiones según especificación técnica del plano. Los dormitorios incluyen placares con hojas corredizas de melanina de color blanco, terminación de cantos de aluminio, con interior modulado por dos estantes y un perchero. No incluye alacenas, ni bajo mesada de otro ambiente, se puede adquirir como EXTRA.

REVESTIMIENTOS

PISOS INTERIORES. Los pisos que incluye la línea son cerámicos de 30*30, sujeto a stock de la empresa.

PISOS EXTERIORES. Se realizará contrapiso rústico en cochera y huellas, y en las veredas perimetrales e ingreso a la vivienda con cerámicos, según stock.

REVESTIMIENTOS BAÑOS, COCINA, LAVADERO. Se utilizarán distintos tipos de cerámicos, sujeto a stock. Se incluyen 3 hiladas de cerámico en cocina y lavadero, y en Baño se colocará hasta los 2,00 m. en sector de ducha, y el resto a 1.10 m.

MESADAS. Incluyen dos (2) mesadas de granitos nacionales, para su colocación en cocina, lavadero y antebañó (si lo incluye por contrato).

CARPINTERÍA. Las puertas interiores serán puertas placas enchapadas en pino o similar con marco de chapa, terminadas con impermeabilizante. La puerta de acceso principal y exteriores serán de madera maciza grandi colorado o similar pintada con esmalte sintético natural con marco de madera. Los herrajes son se la marca Sidañez o similar, línea "Obra", y las cerraduras serán de la marca "Kallay" o similar.

ABERTURAS. La línea de aberturas será Rotonda 640 (o línea y marca almacenada en la empresa). Color blanco.

PINTURA. A elección del cliente, entre las propuestas de colores y marcas que la empresa proponga en la instancia de pintura.

PARQUIZACIÓN. NO se realiza parquización por contrato.

PERGOLADO. NO se realiza pergolado.

Nota: Las marcas mencionadas en el presente contrato, son meramente ilustrativas de calidad, la que se relaciona con el acabado y costo del elemento. En caso de no contar con las marcas propuestas se buscará un reemplazo a nivel de calidad (acabado y costo) similar.

Se le permitirá al cliente proponer, al cuerpo técnico, modificaciones del proyecto siempre y cuando se exijan las mismas en una instancia de la obra previa a la pretendida de modificar, o de necesitarse volver atrás en las instancias de obra, el cliente será responsable económicamente, por los costos extras que conlleve realizar tareas finalizadas y la restauración de las mismas a su condición anterior.

Ninguna de las modificaciones podrá violar reglamentaciones, o disposiciones justificadas del proyectista.

La empresa no se responsabilizará por la hechura no autorizada de alguna modificación en las condiciones anteriores.

DATOS DEL LOTE: El precio incluye un (1) lote sobre el cual se construirá la unidad habitación con la menor superficie según el Barrio disponible de Conoc Habitar® a elección del Suscriptor Adherente. El precio no incluye la selección del lote en desarrollos de la Empresa, que sean barrios cerrados, tipo country o con seguridad; en caso de que el Suscriptor Adherente quisiera en algún desarrollo con estas características deberá consultar la diferencia que se adicionaría en el precio.

PLAZO DE OBRA: El período de ejecución de la unidad habitacional una vez que se encuentren aprobados todos los planos correspondientes por los Entes Públicos será de veinticuatro (24) meses.

En el plazo de ejecución de la obra se computan todos los días laborables, por lo que será una demora no imputable a Conoc Habitar los casos de imposibilidad temporaria causados por cuestiones climatológicas, huelgas, lockout, problemas de abastecimiento de materiales, resolución judicial o administrativa, y toda otra circunstancia que le sea ajena que pueda incidir

en el ritmo de obra, en cuyo caso se considerará prorrogado automáticamente el plazo de entrega de la obra por igual tiempo de los impedimentos

PRECIO: El precio por la unidad habitacional con superficie cubierta noventa y cuatro con noventa y seis metros cuadrados (94,96m²) y una superficie pergolada de veintitrés con ochenta y ocho

(23,88m²); y un (1) lote con la menor superficie según el Barrio disponible de Conoc Habitar® a elección del Suscriptor Adherente es de la suma de dólares estadounidenses cuarenta y nueve mil novecientos (USD49.900) que el Suscriptor Adherente deberá integrar al momento de la firma de contado efectivo.

El precio no incluye: a) Aporte caja de jubilación. B) Aporte al colegio conducción técnica. C) proyecto. D) Arancel administrativo (impuesto de sellos de colegio) E) Fondo de salud, F) Catastro municipal, que esto incluye: Previa, aprobación de plano, permiso de edificación, fondo de ayuda. G) Los trámites y gastos de Servicio de luz. H) Los trámites y gastos de Servicio de agua. I) Baños químicos y contenedores que pudieran hacer falta para el desarrollo de la unidad habitacional J) El final de obra K) La realización de estudios de suelo y otros que pueda Conoc Habitar solicitar a los fines de la correcta ejecución de la obra. L) Otros elementos que puedan ser necesarios para el correcto desarrollo de la unidad habitacional. M) No se encuentra incluido el cerramiento perimetral de la obra. N) La realización de tapias medianeras. Ñ) La realización de verjas.

BONIFICACIÓN: Conoc Habitar® bonificará de manera mensual la suma de pesos siete mil (\$7.000) por el periodo de veinticuatro (24) meses desde la firma del Programa Conoc Habitar. Según disponibilidad de Conoc Habitar® el Suscriptor Adherente podrá acreditar la bonificación: a) Mediante la adquisición de "Extras" (Adicionales). b) De contado efectivo.

